

**Rama Judicial del Poder Público
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del
Atlántico**

FIJACIÓN EN LISTA LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Para los efectos del artículo 446 del C.G.P. se fija en lista el presente proceso a fin de correr traslado a las partes de la liquidación de costas practicada por la Secretaría de este despacho judicial.

<i>RADICACIÓN</i>	<i>ACCIÓN</i>	<i>DEMANDANTE (S)</i>	<i>DEMANDADO (S)</i>	<i>FECHA DE LA LIQUIDACIÓN</i>
08-001-33-31-007-2008-00161-00	EJECUTIVO	ALVARO ARTETA IBÁÑEZ	MUNICIPIO DE SANTO TOMAS	OCHO (8) DE NOVIEMBRE DE 2022

Fijado hoy, 9 de NOVIEMBRE de 2022, a las 7:30 A.M.

Desfijado hoy, 9 de NOVIEMBRE de 2022, a las 4:00 P.M.

Oswaldo Daniel Díaz Pérez
Secretario